

ASUNTO: Convocatoria de ayudas para las asociaciones culturales de afiliados dedicados al teatro y la música, para el año 2020.

OFICIO-CIRCULAR NÚM. 33/2019, DE 5 DE AGOSTO, DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL, ATENCIÓN AL MAYOR, JUVENTUD, OCIO Y DEPORTE

Registro general número: 2019/0250869

Con el fin de regular la concesión de subvenciones para el año 2020 a las asociaciones culturales, recogidas en la Circular 6/2009, de 25 de junio, emitida por la entonces Dirección de Cultura y Deporte, y de acuerdo con las facultades conferidas al Director General de la ONCE en el artículo 6.3.d) del Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, en su redacción dada por el Real Decreto 1200/1999, de 9 de julio, así como en los vigentes Estatutos de la ONCE, y atendiendo a los procedimientos para la publicación de normativa previstos en la Circular 12/2011, dispongo lo siguiente:

1 CONVOCATORIA

La ONCE convoca ayudas para el ejercicio 2020 destinadas al mantenimiento y desarrollo de las asociaciones culturales que se regulan en la Circular 6/2009 y que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar constituidas, al menos en un 50%, por personas afiliadas a la ONCE.
- Contar en su seno con algún grupo artístico, ya sea de música o de teatro, del que al menos el 50% de los integrantes de la asociación sean personas afiliadas a la ONCE.
- Colaborar con el Centro de la ONCE correspondiente a su ámbito territorial, a través de actuaciones y/o representaciones abiertas a la participación de las personas afiliadas.

2 DOCUMENTACIÓN A REMITIR PARA SOLICITAR LAS SUBVENCIONES

La solicitud de subvención prevista en este Oficio-Circular incluirá lo siguiente:

- a) Carta de solicitud con los datos básicos de la asociación y los formularios cumplimentados según los anexos I, II III, IV, V y VI de este Oficio-Circular.
- b) Documentación a aportar:
 - Copia de la última declaración del impuesto sobre sociedades de la asociación que acredite su presentación en Hacienda.
 - Certificación expedida por el presidente de la Asociación manifestando que esta no tiene trabajadores a su cargo. Si la Asociación no cuenta con trabajadores con contrato laboral, no es necesario solicitar certificación negativa de la Seguridad Social, de

NORMATIVA ONCE

inexistencia de inscripción de la Asociación como empresario en dicho sistema.

Únicamente si la Asociación cuenta con trabajadores contratados laboralmente, se deberá aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social expedida en fecha posterior a la publicación del presente Oficio-Circular, en la que se haga constar que la Asociación no tiene pendiente ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

- Certificación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, expedida en fecha posterior a la publicación del presente Oficio-Circular y con validez mínima de seis meses, en la que conste que la asociación se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias.
 - Copia del contrato (arrendamiento de servicios) que vincula a la asociación con la dirección del grupo artístico.
- c) Memoria explicativa de las actividades realizadas por los grupos artísticos de la asociación cultural durante el año 2019, especificando cómo se han llevado a cabo los ensayos, las actuaciones, la formación, la difusión, la programación, la colaboración con otras instituciones, las actividades que la asociación tiene previsto realizar hasta el 31 de diciembre de 2019, o cualquier otra información que se estime de interés.
- d) Memoria económica de la asociación del año 2019, especificando los ingresos y subvenciones obtenidas, así como los gastos realizados hasta octubre y previstos hasta el 31 de diciembre de 2019.
- e) Para los grupos de teatro, grabación en DVD de la obra o las obras trabajadas durante 2019; esta grabación debe ser de calidad, a fin de que pueda utilizarse en diferentes soportes para la promoción del grupo y del teatro realizado por, al menos un 50%, de personas afiliadas a la ONCE. Además, la Asociación solicitante deberá presentar un documento firmado por todos los componentes del grupo autorizando a dicha Asociación a grabar sus interpretaciones y ejecuciones en el mencionado soporte y entregarlo a la ONCE, así como ceder a esta sus derechos de imagen, a los efectos de lo dispuesto en la presente convocatoria (Anexo V).

Y para los grupos musicales, grabación en CD de las obras del repertorio trabajado durante 2019. Dichas grabaciones deberán estar identificadas con carátulas o rotuladas con sus correspondientes nombres. Además, la Asociación solicitante deberá presentar un documento firmado por todos los componentes del grupo autorizando a dicha Asociación a grabar sus interpretaciones y ejecuciones en el mencionado soporte y entregarlo a la ONCE, a los efectos de lo dispuesto en la presente convocatoria (Anexo VI).

NORMATIVA ONCE

- f) Dossier de prensa, carteles, programas, etc., de las actuaciones realizadas durante 2019.
- g) Informe valorativo del centro sobre el funcionamiento de la asociación y de sus grupos artísticos.
- h) Proyecto de trabajo y presupuesto de cada uno de los grupos artísticos integrados en la asociación para 2019, según se detalla en el punto 5 de este Oficio-Circular.

3 PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para presentar la documentación y solicitud de subvención para el año 2020 finaliza el **15 de octubre de 2019**.

Las asociaciones que no presenten toda la documentación exigida antes de esta fecha, quedarán automáticamente excluidas de la subvención.

La fecha de comunicación de la resolución por parte de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud Ocio y Deporte de Dirección General, será **a partir del 1 de enero de 2020**, una vez aprobados los presupuestos de la ONCE. Esta comunicación se realizará mediante escrito particularizado a los Centros que hayan tramitado solicitudes de las asociaciones culturales, y en ella se especificará el importe de la subvención concedida a cada grupo, y los plazos de abono.

4 CRITERIOS A VALORAR PARA LA CONCESIÓN

La Dirección General de la ONCE tendrá en cuenta a la hora de valorar los diferentes proyectos y para la concesión de las subvenciones, los siguientes aspectos:

1. Memoria correspondiente a 2019 de las actividades de la asociación y de los grupos que la constituyen, referente a:
 - Proyecto artístico de los grupos.
 - Análisis del cumplimiento artístico de los grupos en los distintos apartados de su proyecto.
 - Número de actuaciones realizadas hasta la fecha de la solicitud y que estén previstas antes del 31 de diciembre de 2019. Otras actividades de la asociación.
2. Resultado de su integración en el medio artístico: participación en festivales, actuaciones al margen de nuestro ámbito institucional y otro tipo de programaciones.
3. Impacto en el entorno cultural y en los medios de comunicación.

NORMATIVA ONCE

4. Evaluación del proyecto y del presupuesto para el año para el que se solicita la subvención.
5. Número de personas afiliadas a la ONCE presentes en el reparto por montaje/repertorio y protagonismo de los mismos en las obras.
6. Incorporación de personas afiliadas a la ONCE como nuevos componentes.
7. Número de representaciones/actuaciones realizadas y que esté previsto realizar (10 anuales como mínimo).
8. Otras subvenciones obtenidas u otras fuentes de financiación de sus actividades.
9. Informe del responsable del Centro.
10. Otros puntos que la comisión estime oportuno valorar, que podrán ser solicitados por esta a la vista de la documentación recibida.

5 ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROYECTO PARA 2020

El Proyecto del grupo artístico para 2020 desarrollará los siguientes contenidos:

1. Objetivos generales del grupo.
2. Plan de ensayos.
3. Calendario de actuaciones previsto, especificando las que se realizarán en el ámbito institucional de la ONCE.
4. Plan de formación: especificar la metodología interna de trabajo del grupo y otros posibles cursos de formación.
5. Montajes/obras a preparar: especificar el número de componentes afiliados a la ONCE y externos que estarán presentes en el reparto del montaje/repertorio.
6. Material e infraestructura necesarios.
7. Presupuesto (imprescindible especificar todas las partidas):
 - Honorarios de la dirección.
 - Gastos del montaje de la obra de teatro: vestuario, atrezzo, etc.
 - Reparación de instrumentos, compra de partituras, cuerdas, vestuario, etc.
 - Gastos por representación/concierto: transporte, alojamiento, técnicos, alquiler de material, etc.

NORMATIVA ONCE

- Gastos de difusión: dossier, carteles, programas, grabaciones, etc.
- Formación: cursos, otros profesionales, etc.
- Otras fuentes de financiación: aportaciones de los socios, taquilla, subvenciones o ayudas que no provengan de la ONCE.

6 CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES

La Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de Dirección General, otorgará las ayudas o subvenciones previstas en este Oficio-Circular, a la vista del número de solicitudes recibidas, de su ajuste o no a las condiciones fijadas en la normativa, del presupuesto disponible y de los informes orientativos elaborados por la comisión evaluadora. Contra esta resolución no se podrá interponer recurso.

El importe máximo solicitado a la ONCE no podrá exceder el 75% del coste total del proyecto.

Estas subvenciones podrán contemplar parcial o totalmente los importes solicitados por las asociaciones culturales.

Las subvenciones tendrán carácter anual y su abono se realizará en dos plazos:

- El 50% preferiblemente en la segunda quincena del mes de febrero.
- El 50% restante en la segunda quincena del mes de julio.

El abono del primer plazo de la subvención se realizará previa presentación de la copia del acta de la asamblea ordinaria de la asociación en la que, entre otros puntos del orden del día, se incluyan: lectura y aprobación de la memoria de las actividades realizadas en 2019, lectura y aprobación del balance económico de dicho año, lectura y aprobación del programa de actividades y del presupuesto para 2020. Si la citada asamblea ordinaria se va a celebrar con posterioridad a la finalización del primer plazo, el acta correspondiente se remitirá tan pronto como se haya celebrado aquella, la cual –de acuerdo con los estatutos de la asociación– deberá tener lugar antes de finalizar el primer cuatrimestre del año. En cualquier caso, la citada acta deberá remitirse, inexcusablemente, antes del 15 de mayo de 2020.

El abono del segundo plazo de la subvención se realizará previa presentación del informe de seguimiento emitido por el responsable del ámbito territorial correspondiente, en el que conste el cumplimiento de las actividades artísticas y el desarrollo presupuestario de las mismas. La subvención podrá interrumpirse si deja de cumplirse el proyecto para el que ha sido concedida.

Para el abono de estas subvenciones, la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte, dispondrá de crédito centralizado. La gestión de estas subvenciones se realizará a través de los respectivos Centros de la ONCE, para lo que recibirán las oportunas instrucciones.

NORMATIVA ONCE

7 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A tenor de las normas establecidas en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, los datos de carácter personal del representante legal de la asociación solicitante de la prestación y del responsable del proyecto serán tratados por la ONCE con la finalidad de gestionar la solicitud de subvención y, en su caso, la concesión de la misma.

El representante legal de la asociación y el responsable del proyecto podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es

DISPOSICIÓN ADICIONAL

La ONCE ha adquirido un compromiso firme en la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres y entiende que debe velar para que en la comunicación interna y externa de la Organización se utilice un lenguaje no sexista. Para ello, intenta recurrir a técnicas de redacción que permitan hacer referencia a las personas sin especificar su sexo.

No obstante, en los documentos normativos en ocasiones es necesaria la utilización de términos genéricos, especialmente en los plurales, para garantizar claridad, rigor y facilidad de lectura, sin que esto suponga ignorancia en cuanto a la necesaria diferenciación de género, ni un menor compromiso de la Institución con las políticas de igualdad y contra la discriminación por razón de sexo.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Oficio-Circular entrará en vigor el día 6 de agosto de 2019.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
COORDINACIÓN Y RECURSOS HUMANOS Y GENERALES

Jorge Íñiguez Villanueva



RESPONSABLES DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADJUNTAS,
DIRECCIONES EJECUTIVAS, DELEGACIONES TERRITORIALES,
DIRECCIONES DE ZONA Y DE CENTRO DE LA ONCE.

ÍNDICE DE LA NORMA

1	Convocatoria	1
2	Documentación a remitir para solicitar las subvenciones	1
3	Plazos para la presentación de solicitudes	3
4	Criterios a valorar para la concesión	3
5	Elementos constitutivos del proyecto para 2020	4
6	Concesión de las subvenciones	5
7	Protección de datos personales	6
	Disposición adicional	6
	Disposición final	6
	ANEXO I. Carta de solicitud de subvención	
	ANEXO II. Datos básicos	
	ANEXO III. Formulario de solicitud	
	ANEXO IV. Documentación necesaria aportada	
	ANEXO V.1. Autorización para la grabación y difusión de la imagen e interpretaciones de los componentes de grupo de teatro. Menores de edad.	
	ANEXO V.2. Autorización para la grabación y difusión de la imagen e interpretaciones de los componentes de grupo de teatro. Mayores de edad.	
	ANEXO VI.1. Autorización para la grabación y difusión de interpretaciones y ejecuciones de los componentes de grupo musical. Menores de edad.	
	ANEXO VI.2. Autorización para la grabación y difusión de interpretaciones y ejecuciones de los componentes de grupo musical. Mayores de edad.	

CARTA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
Convocatoria de ayudas a proyectos de grupos artísticos de asociaciones
2020

Don/Doña
con NIF, en su calidad de
de la asociación
con domicilio en la calle de la localidad de
..... y CIF

En relación con la "CONVOCATORIA DE LA ONCE PARA AYUDAS A PROYECTOS DE GRUPOS ARTÍSTICOS DE ASOCIACIONES - 2020".

MANIFIESTA:

Que acepta expresamente las bases de la convocatoria en todos y cada uno de sus términos, y que reúne los requisitos en ella contenidos.

Que presenta el proyecto adjunto y se responsabiliza de la veracidad de la información que lo define y explica.

Que el proyecto es conocido y la formulación cuenta con la conformidad y el visto bueno del máximo órgano de administración y gestión de la asociación, que cumple la legalidad vigente y se encuentra al corriente de sus obligaciones de pago con entidades públicas y privadas.

Considerando reunir los requisitos exigidos, según se muestra con los documentos que se adjuntan, y con la expresa aceptación de todos los términos de la citada convocatoria.

SOLICITA:

Cofinanciación del proyecto a desarrollar por la asociación....., mediante la concesión de una ayuda por importe de euros (..... €).

(poner la cifra que se solicita a la ONCE, no el importe del proyecto)

En a de de 2019

Firma del/a representante legal de la entidad

ANEXO II

**CONVOCATORIA DE LA ONCE PARA AYUDAS A PROYECTOS DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LAS
ASOCIACIONES CULTURALES - 2020
DATOS BÁSICOS**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN SOLICITANTE:					
LOCALIDAD: <i>(de la sede social de la entidad)</i>		PROVINCIA: <i>(de la sede social)</i>		CÓDIGO POSTAL: <i>(de la sede social)</i>	
NOMBRE DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS QUE LA INTEGRAN:					
COMPONENTES GRUPO TEATRO	NOMBRE DEL GRUPO				
	Nº. COMPONENTES CON DISCAPACIDAD VISUAL				
	Nº. COMPONENTES SIN DISCAPACIDAD VISUAL				
	Nº. TOTAL COMPONENTES				
	OTROS (especificar director, técnicos, otras personas que colaboran) (indicar con o sin discapacidad visual)				
	TOTAL				
COMPONENTES GRUPO DE MÚSICA	NOMBRE DEL GRUPO				
	Nº. COMPONENTES CON DISCAPACIDAD VISUAL				
	Nº. COMPONENTES SIN DISCAPACIDAD VISUAL				
	Nº. TOTAL COMPONENTES				
	OTROS (especificar director, otras personas que colaboran) (indicar con o sin discapacidad visual)				
	TOTAL				
ACTUACIONES DEL GRUPO DE MÚSICA EN 2020 PARA ONCE					
TOTAL DE ACTUACIONES DEL GRUPO DE MÚSICA PREVISTAS PARA 2020					
ACTUACIONES DEL GRUPO DE TEATRO EN 2020 PARA ONCE					
TOTAL DE ACTUACIONES DEL GRUPO DE TEATRO PREVISTAS PARA 2020					
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN PARA 2020	<i>(Especificar otros cofinanciadores del proyecto, solicitudes confirmadas o pendientes de confirmar)</i>				
IMPORTE DEL PRESUPUESTO SOLICITADO A LA ONCE PARA 2020					
MIEMBROS ASOCIACIÓN	Nº. TOTAL DE SOCIOS (incluidos los miembros de la junta directiva)				
	Nº. TOTAL DE COLABORADORES				
	OTROS (especificar)				
	TOTAL				

CONVOCATORIA DE LA ONCE PARA AYUDAS A PROYECTOS DE LOS GRUPOS
ARTÍSTICOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES - 2020

FORMULARIO DE SOLICITUD

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN SOLICITANTE

1.1. DATOS GENERALES			
Nombre de la asociación solicitante: <i>(nombre completo, incluyendo las siglas si las hubiera)</i>		NIF	
Domicilio social de la entidad solicitante:		CP:	
Localidad:	Provincia:		
Teléfono:	Fax:		
Correo electrónico:			
Año de constitución:	Nº. Inscripción en el registro: ☐ Estatal <i>(Especificar nº. de registro)</i> ☐ Autonómico: <i>(Especificar nº. de registro)</i>		
¿Entidad declarada de utilidad pública?	SI ☐ No ☐	Fecha de reconocimiento:	
Representante legal:			
Cargo:			
Responsable del proyecto:			
Cargo:		Teléfono:	

1.2. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA VINCULADA AL CIF DE LA ENTIDAD

ES	Entidad	Oficina	DC	Número de cuenta

**1.3. BREVE RESUMEN DE LA TRAYECTORIA DE LA ASOCIACIÓN Y DEL PROYECTO
PARA EL QUE SE SOLICITA FINANCIACIÓN (máximo 25 líneas)**

<i>(El importe máximo solicitado a la ONCE no podrá exceder el 75% del coste total del proyecto. Las cifras contenidas en este apartado deben concordar con las del presupuesto y con la carta de solicitud de subvención)</i>

**1.4. FINANCIACIÓN: IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN PARA 2020
E IMPORTE SOLICITADO A LA ONCE**

(El importe máximo solicitado a la ONCE no podrá exceder el 75% del coste total del proyecto. Las cifras contenidas en este apartado deben concordar con las del presupuesto y con la carta de solicitud de subvención)

	Importe en euros	% sobre el total
IMPORTE SOLICITADO A LA ONCE		
Fondos propios previstos para el proyecto: <i>(Indicar la autofinanciación que aportará la asociación para la ejecución del presente proyecto: aportaciones de los socios, taquilla, benefactores, etc.).</i>		
Asociaciones con más de un grupo: <i>(En el caso de que exista más de un grupo, indicar el subtotal solicitado a la ONCE de cada uno de ellos. Abrir tantas filas como sean necesarias).</i>		
Otros fondos externos distintos a la ONCE: <i>(Enumerar los cofinanciadores externos del proyecto: otros organismos públicos o privados que aporten financiación para la ejecución del proyecto presentado. Abrir una fila por cada cofinanciador).</i>		
Presupuesto total del proyecto:		100%

NORMATIVA ONCE**1.5. INTEGRACIÓN EN PLANES DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA 2020**

(En el caso de que la asociación esté integrada en algún plan de actuación o iniciativa de las administraciones públicas, indicar y explicar la relación y coordinación: por ejemplo, inclusión en la red de teatros, participación en eventos o programas institucionales, etc.).

1.6. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA COLABORACIÓN DE LA ONCE PARA 2020

(Describa el plan de difusión establecido para el proyecto, detalle los mecanismos que utilizará e indique cómo se concretará la visibilidad de la colaboración prestada por la ONCE: presentación a medios de comunicación, webs, folletos, materiales, etc.).

ANEXO IV**DOCUMENTACIÓN NECESARIA APORTADA**

Documentos	Marcar con una X
Carta de solicitud de participación en la convocatoria firmada por el representante legal de la entidad.	
Formulario de solicitud.	
Certificación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, fechada a partir de la publicación de este Oficio-Circular.	
Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, fechada a partir de la publicación de este Oficio-Circular.	
Memoria explicativa de las actividades realizadas por los grupos artísticos de la asociación cultural durante 2019.	
Memoria económica de la asociación del año 2019.	
Grabación en CD de las obras del repertorio trabajado en el año 2019, para los grupos musicales	
Grabación en DVD, de la obra trabajada durante el año 2019 para los grupos de teatro	
Dossier de prensa, carteles, programas, de las actuaciones realizadas en 2019	
Informe valorativo del centro sobre el funcionamiento de la asociación y de sus grupos artísticos	
Proyecto de trabajo y presupuesto de cada uno de los grupos artísticos integrados en la asociación. Para el año 2020	

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN E
INTERPRETACIONES DE LOS COMPONENTES DE GRUPO DE TEATRO****MENORES DE EDAD**

D./D^a. _____, con DNI _____, mayor de edad,
con domicilio en _____, teléfono _____,
y D./D^{ña}. _____, con DNI _____, mayor de edad, con
domicilio _____ en _____, teléfono _____,
_____ en calidad de representantes legales del/la menor
_____ que en la actualidad tiene _____
años de edad.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para la
fijación y grabación en DVD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido
audiovisual, de la imagen e interpretaciones de mi representado/a con motivo de su
participación en las OBRAS DE TEATRO que represente la citada Asociación.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para que pueda
entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los DVD (o,
en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS DE
TEATRO representadas por la Asociación en las que aparezca mi representado/a, con
el fin de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de
personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2020.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ y a la **ONCE**, de
forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita
de la autorización que ahora concedo, para que las mismas puedan reproducir,
comunicar públicamente y distribuir las imágenes e interpretaciones de mi
representado/a grabadas en los DVD u otros soportes a que se refieren los anteriores
párrafos, con la finalidad de divulgar las actividades de las asociaciones culturales de
personas afiliadas a la ONCE dedicadas al teatro y la música, y de incluir todo o parte
de dichas grabaciones en cualesquiera acciones, comunicaciones, materiales y
campañas de divulgación, difusión y promoción de la imagen institucional de la
Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales, asistenciales, culturales y de
formación que las mismas desarrollan, por cualquier medio, canal y soporte, analógico
o digital, incluido internet y las redes sociales, sin límite en el número de emisiones,
pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de estos
fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica
alguna, y con carácter gratuito.

Declaro estar informado/a de mi obligación de poner en conocimiento del Ministerio
Fiscal el consentimiento que presto en este documento en nombre de mi
representado/a, con carácter previo a la grabación de sus imágenes, interpretaciones y
ejecuciones, para las finalidades antes indicadas.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real
Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de



NORMATIVA ONCE

la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en (Localidad) _____, a _____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____
DNI nº _____
[Firma del/a representante legal]

Fdo.: _____
DNI nº _____
[Firma del/a representante legal]

NORMATIVA ONCE

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos), se le informa de los siguientes aspectos:

- Los datos de carácter personal de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
- La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación Cultural a la que pertenece la persona autorizante en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

- La ONCE tiene nombrada Delegada de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, 24, 28014 Madrid.
- La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
- Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
- En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.
- La persona autorizante o, en su nombre, su representante legal, tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante y, en su caso, el representante legal, manifiesta lo siguiente:

- ☐ Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.
- ☐ Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE

En....., a de..... de 20.....

Fdo.:
DNI nº.....

Fdo. El/la representante legal
DNI nº.....

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN E
INTERPRETACIONES DE LOS COMPONENTES DE GRUPO DE TEATRO****MAYORES DE EDAD**

D./D^a. _____, con DNI _____, mayor de edad,
con domicilio en _____, teléfono _____,
en mi propio nombre y derecho,

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para la
fijación y grabación en DVD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido
audiovisual, de mi imagen e interpretaciones con motivo de mi participación en las
OBRAS DE TEATRO que represente la citada Asociación.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para que pueda
entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los DVD (o,
en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS DE
TEATRO representadas por la Asociación en las que aparezca mi persona, con el fin de
solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de personas
afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2019.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ y a la **ONCE**, de forma
indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la
autorización que ahora concedo, para que las mismas puedan reproducir, comunicar
públicamente y distribuir mis imágenes e interpretaciones grabadas en los DVD u otros
soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la finalidad de divulgar las
actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas a la ONCE dedicadas
al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas grabaciones en cualesquiera
acciones, comunicaciones y campañas de divulgación, difusión y promoción de la
imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales,
asistenciales, culturales y de formación que las mismas desarrollan, por cualquier
medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y las redes sociales, sin
límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias
para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica
alguna, y con carácter gratuito.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real
Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de
la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de
5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y
Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el
presente documento en (Localidad) _____, a _____ de _____
de 2019.

Fdo.: _____
DNI nº _____

NORMATIVA ONCE

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos), se le informa de los siguientes aspectos:

- Los datos de carácter personal de la persona autorizante que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
- La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

- La ONCE tiene nombrada Delegada de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, 24, 28014 Madrid.
- La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
- Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
- En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.

La persona autorizante tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante manifiesta lo siguiente:

- ☐ Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.
- ☐ Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE

En....., a de..... de 20.....

Fdo.:
DNI nº.....

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE INTERPRETACIONES Y
EJECUCIONES DE LOS COMPONENTES
DE GRUPO MUSICAL**

MENORES DE EDAD

D./D^a. _____, con DNI _____, mayor de edad,
con domicilio en _____, teléfono _____,
y D./D^{ña}. _____, con DNI _____, mayor de edad, con
domicilio en _____, teléfono _____,
_____ en calidad de representantes legales del/la menor
_____ que en la actualidad tiene _____
años de edad.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para la
fijación y grabación en CD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido
sonoro, de la voz, interpretaciones y ejecuciones de mi representado/a con motivo de
su participación en las OBRAS MUSICALES que ejecute la citada Asociación.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para que pueda
entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los CD (o,
en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS
MUSICALES ejecutadas por la Asociación, en las que participe mi representado/a, con
el fin de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de
personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2020.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ y a la **ONCE**, de
forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita
de la autorización que ahora concedo, para que puedan reproducir, comunicar
públicamente y distribuir, las voces, interpretaciones y ejecuciones de mi representado/a
grabadas en los CD u otros soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la
finalidad de divulgar las actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas
a la ONCE dedicadas al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas
grabaciones en cualesquiera acciones, comunicaciones y campañas de divulgación,
difusión y promoción de la imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las
actividades sociales, asistenciales, culturales y de formación que las mismas
desarrollan, por cualquier medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y
las redes sociales, sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas
copias resulten necesarias para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica
alguna, y con carácter gratuito.

Declaro estar informado/a de mi obligación de poner en conocimiento del Ministerio
Fiscal el consentimiento que presto en este documento en nombre de mi
representado/a, con carácter previo a la grabación de su voz, interpretaciones y
ejecuciones, para las finalidades antes indicadas.



NORMATIVA ONCE

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en (Localidad), a _____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____
DNI nº _____
[Firma del/a representante legal]

Fdo.: _____
DNI nº _____
[Firma del/a representante legal]

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos), se le informa de los siguientes aspectos:

- Los datos de carácter personal de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
- La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación Cultural a la que pertenece la persona autorizante en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

- La ONCE tiene nombrada Delegada de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, núm. 24, 28014 Madrid.
- La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
- Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
- En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado núm. 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.
- La persona autorizante o, en su nombre, su representante legal, tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante y, en su caso, el representante legal, manifiesta lo siguiente:

- ☐ Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.
- ☐ Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE

En....., a de..... de 20....

Fdo.:

DNI nº.....

Fdo. El/la representante legal

DNI nº

ANEXO VI.2**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE INTERPRETACIONES Y
EJECUCIONES DE LOS COMPONENTES
DE GRUPO MUSICAL****MAYORES DE EDAD**

D./D^a. _____, con DNI _____, mayor de edad,
con domicilio en _____, teléfono _____,
en mi propio nombre y derecho,

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para la
fijación y grabación en CD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido
sonoro, de mi voz, interpretaciones y ejecuciones con motivo de mi participación en las
OBRAS MUSICALES que ejecute la citada Asociación.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ para que pueda
entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los CD (o,
en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS
MUSICALES ejecutadas por la Asociación en 2019, en las que yo participe, con el fin
de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de
personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2020.

AUTORIZO a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** _____ y a la **ONCE**, de
forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita
de la autorización que ahora concedo, para que pueda reproducir, comunicar
públicamente y distribuir mi voz, interpretaciones y ejecuciones grabadas en los CD u
otros soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la finalidad de divulgar las
actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas a la ONCE dedicadas
al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas grabaciones en cualesquiera
acciones, comunicaciones y campañas de divulgación, difusión y promoción de la
imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales,
asistenciales, culturales y de formación que las mismas desarrollan, por cualquier
medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y las redes sociales, sin
límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias
para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica
alguna, y con carácter gratuito.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real
Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de
la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de
5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y
Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el
presente documento en (Localidad), a _____ de _____ de 2019.

Fdo.: _____
DNI nº _____

NORMATIVA ONCE

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos), se le informa de los siguientes aspectos:

- Los datos de carácter personal de la persona autorizante que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
- La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

- La ONCE tiene nombrada Delegada de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, núm. 24, 28014 Madrid.
- La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
- Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
- En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado núm. 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.

La persona autorizante tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante manifiesta lo siguiente:

- ☐ Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.
- ☐ Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE

En....., a de..... de 20.....

Fdo.:
DNI nº.....